

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 82

Fecha Estado: 13/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190066600	Ordinario	LUIS BERNARDO CHAVERRA LOPEZ	GENTE ACTIVA	Auto que aplaza audiencia y requiere nuevamente a COLFONDOS S.A., PROTECCIÓN S.A. y al FONDO NACIONAL DEL AHORRO para que den respuesta a los oficios.(jcm).	12/07/2023		
05001310500820220033300	Ejecutivo Conexo	LILIAM RESTREPO PEREZ	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar parte accionada, decreta embargo y reconoce personería. (jcm).	12/07/2023		
05001310500820230013500	Ordinario	MAURICIO ANTONIO GONZALEZ CHAVEZ	PORVENIR S.A	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	12/07/2023	1	
05001310500820230013600	Ordinario	BERTHA LIGIA ZULETA CARDONA	COLPENSIONES	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	12/07/2023	1	
05001310500820230013700	Ordinario	MAXIMO JUNIOR MORENO DAVILA	JPM CONSTRUCCIONES CIVILES S.A	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	12/07/2023	1	
05001310500820230014000	Ordinario	CARLOS MARIO LONDOÑO CORREA	COLPENSIONES	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	12/07/2023	1	
05001310500820230019800	Ordinario	LILIANA JANET VALENCIA ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	12/07/2023	1	
05001310500820230025800	Ejecutivo Conexo	JAVIER DE JESUS QUICENO URIBE	IAM COLOMBIA EU	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte accionada, ordena oficiar y reconoce personería. (jcm)	12/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)